

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA, CELEBRADA POR EL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO DE GELSA (ZARAGOZA) EL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 2013.-**

Asistentes

Alcalde-Presidente

D. José Miguel Almorín Roche

Concejales

D. José María Gonzalvo Bastarras

Dña. María del Rosario Lores Romero

D. Fernando Pérez Martínez

D. Pedro Loras Usón

Dña. Francisca de la Torre Giménez

D. José Luis García Gil

D. David Falcón Híjar

Secretario

D. Jesús Catalán Sender

En la Villa de Gelsa, a once de diciembre de dos mil trece, siendo las veintiuna horas, bajo la Presidencia de D. José Miguel Almorín Roche, se reúnen, en la Casa Consistorial, los Sres. Concejales que se expresan al margen, que constituyen quórum suficiente para celebrar la sesión, estando asistidos por mí, el Sr. Secretario. Excusa su asistencia Dña. María Pilar Catalán Gonzalvo.

La sesión se celebra previa convocatoria al efecto.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procede a conocer de los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

PRIMERO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS BORRADORES DE ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.-

Preguntados que fueron los Sres. Concejales acerca de si tenían que formular alguna observación a los borradores de Actas de las sesiones precedentes, nadie manifestó nada en contra, por lo que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 91.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones Locales, se consideran aprobadas dichas Actas.

SEGUNDO: INFORMES DE ALCALDÍA Y CONCEJALES-DELEGADOS. DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDÍA. PREGUNTAS DE CONCEJALES. CORRESPONDENCIA E INSTANCIAS. CONTABILIDAD.-

En este punto el Sr. Portavoz del Grupo P.P., D. Fernando Pérez, expuso los siguientes temas:

1º.-Que la 2ª fase de la obra de reforma del Colegio ya se ha terminado, pero todavía no ha sido entregada.

2º.-Que se ha renovado con caucho el suelo del parque infantil situado junto al Polideportivo, para evitar daños en las caídas de los niños.

3º.-Que se ha tenido una reunión con el Director General de Agricultura del Gobierno de Aragón, en la que se nos ha informado que están elaborando el proyecto de obras de la concentración parcelaria y, simultáneamente, se está elaborando el proyecto de mejora o modernización del regadío, para presentar los dos conjuntamente.

4º.-Que se ha elaborado el Programa de actos del Otoño-invierno cultural en Gelsa.

Seguidamente, tomó la palabra D. José Mª Gonzalvo, quien informó al Pleno de los siguientes asuntos:

1º.-Que se tratará de hacer, otra vez, la Jornada de deportes en Navidad.

2º.-Que se está trabajando ya en las fiestas del año 2014, que volverán a ser partidas en

septiembre.

Sobre ese punto de partir las fiestas mayores en dos fines de semana, D. David Falcón, del Grupo P.S.O.E., preguntó que, si se habían quejado muchas personas el año pasado, ¿por qué se volvían a partir en dos fines de semana las fiestas en 2014?. En todo caso, el Grupo P.S.O.E. quiso dejar constancia de que ellos no estaban de acuerdo con partir las fiestas.

Le contestó D. Fernando Pérez, que dijo que la Comisión de festejos ha sido la más interesada en que se vuelva a partir las fiestas en 2014.

D. José M^a Gonzalvo y D. Pedro Loras indicaron que si se parten las fiestas pueden estar en esas fechas personas que de otra forma no podrían, como los estudiantes y, además, favorece a los establecimientos del pueblo.

Por otra parte, D. David Falcón preguntó cómo iba el juicio del Sr. Alcalde contra D. José García Morellón. Le contestó el Sr. Alcalde que de momento no se presentó el día que se le citó judicialmente.

En cuanto a las instancias, el Pleno, por unanimidad de los presentes, acordó:

Por otra parte, el Pleno, por unanimidad de los presentes, acordó:

.....(NO SE TRANSCRIBE LA CONTESTACION A VARIAS INSTANCIAS, POR CONTENER DATOS PERSONALES Y, POR TANTO, ESTAR PROHIBIDO POR LA LEY DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES).

Por otra parte, se había repartido en fotocopia a los Sres. Concejales el estado económico-financiero de la Corporación a fecha de convocatoria del Pleno (existencias en caja, facturas pendientes de pago e ingresos pendientes de cobro, amortización préstamos etc.). La existencia de metálico en las cuentas municipales arroja el siguiente resultado a 3-12-2013:

Entidad	Importe en euros
CAI (cuenta normal)	365.953,33

CAI (cuenta Polígono industrial)	464,97
CAI (plazos fijos)	450.000
Ibercaja	32.076,96
Banco Santander	10.871,50
Bantierra	5.557,04
Bantierra (plazo fijo)	240.000
Total=	1104923,8

TERCERO: PROPUESTA DE APROBACIÓN DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA PARA PROVEER, INTERINAMENTE POR MATERNIDAD, LA PLAZA DE PROFESORA GENERALISTA DE EDUCACIÓN DE ADULTOS/BIBLIOTECARIA.-

En este punto se aprobaron las Bases de la convocatoria para proveer, interinamente por maternidad, la plaza de Profesora generalista de educación de adultos/Bibliotecaria, que contemplan la exigencia del CAP.

Además, el Sr. Alcalde propuso que en el caso de que ningún aspirante tenga el CAP, se convoque de urgencia (dado que la titular de la plaza va a dar a luz en breve) por la Alcaldía la plaza con las mismas Bases pero sin exigir el CAP.

D. David Falcón preguntó si en este ultimo caso habría igualmente subvención. Se le contestó que DPZ no lo viene exigiendo para percibir la subvención.

CUARTO: APROBACIÓN DE LOS DÍAS DE FIESTA LOCAL EN EL COLEGIO Y EN EL PUEBLO.-

En este punto el Pleno, por unanimidad de los presentes, acordó que los días de fiesta

local para el año 2014 fueran: el 29 de abril y el 8 de septiembre.

Por otra parte, se aprobó fijar como días de fiesta en el Colegio Público de Gelsa los días 29 y 30 de abril de 2014.

QUINTO: PROPUESTA DE APROBACIÓN DE CERTIFICACIONES OBRA COLEGIO.-

En este punto el Pleno, por unanimidad de los presentes y mayoría absoluta, acordó:

1º.-Aprobar la certificación nº 3-Final de la obra de reforma del Colegio Público de Gelsa, por un importe de 9.684,36 euros.

2º.-Aprobar la factura presentada por FERRUZ FALCON S.C., por el mismo concepto e importe.

SEXTO: CONTRATACIÓN SEGUROS PARA EL AÑO 2014.-

Este asunto se pospuso para un próximo Pleno, pues se quiere perfilar mejor el Pliego de condiciones que ha de regir la adjudicación.

SEPTIMO: PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA CORPORACIÓN PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.-

Este asunto se pospuso para un próximo Pleno

OCTAVO: APROBACIÓN DE FACTURAS.-

En este punto el Pleno, por mayoría absoluta y unanimidad de los presentes, acordó aprobar las facturas contenidas en la relación que se había pasado a los Sres. Concejales y que ascendía a la cantidad de 21.030,43 euros, más las que leyó el Sr. Secretario en la sesión y que no estaban en la relación precitada.

NOVENO: ASUNTOS URGENTES.-

No hubo ninguno.

Y no habiendo más asuntos que tratar, ni ruego ni pregunta alguno, el Sr. Presidente levantó la sesión, siendo las doce menos cuarto de la noche, de todo lo cual doy fe y certifico.

Vº Bº

EL ALCALDE-PRESIDENTE

EL SECRETARIO

FDO.: JOSE MIGUEL ALMORIN ROCHE

FDO.: JESUS CATALAN